

Maduro: "Imperios que intentan subyugar los pueblos del mundo"

## Venezuela y Cuba son víctimas de arremetida del neoliberalismo

Nicolás Maduro denunció que Venezuela es víctima de la más brutal campaña de manipulación internacional, y centro de una guerra de carácter no convencional que recorre todo el continente, incluye a grandes medios de comunicación y redes sociales e impacta la conciencia de los pueblos, de los partidos y de los líderes. Foto Prensa Presidencial [pág. 4](#)

**Padrino López: EEUU continúa con maniobras contra nuestra soberanía para provocar conflicto** [pág. 7](#)

Diosdado Cabello: Hugo Chávez nació para no irse jamás [pág. 6](#)

Pesas y boxeo dieron excelente cosecha en Panamericanos de Lima [págs. 13 y 14](#)

Unidad y solidaridad son claves para frenar agresiones de EEUU [pág. 5](#)

Miguel Díaz-Canel ratificó apoyo a Gobierno de Nicolás Maduro [pág. 3](#)



**Despedida y compromiso:** Este domingo, el jefe de Estado y de Gobierno, Nicolás Maduro Moros, lideró el acto de clausura del XXV Foro de Sao Paulo, que se desarrolló desde el pasado jueves 25 de julio en la ciudad de Caracas, con la participación de más de 450 delegaciones de partidos políticos, movimientos sociales y líderes académicos de diversos países del mundo. Foto Prensa Presidencial [págs. 4, 3 y 6](#)

De luto la cultura nacional por muerte de Carlos Cruz Diez [pág. 14](#)

Congreso peruano hostil ante reforma propuesta por Vizcarra [pág. 11](#)

Tema del Día

Cuartel de la Montaña se llenó de homenaje para el Comandante [págs. 8 y 9](#)

En el Foro de Sao Paulo

# Sunacrip mostró fortalezas del Sistema Integral de Criptoactivos de Venezuela

Durante la celebración de la XXV reunión del Foro de Sao Paulo, el stand del petro recibió a venezolanos y extranjeros que se empoderaron de conocimiento y nuevas herramientas sobre el petro, la minería digital y la plataforma tecnológica que los sustenta.

T/ Redacción CO  
F/ Prensa Sunacrip  
Caracas

La Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (Sunacrip) mostró los avances del Sistema Integral de Criptoactivos de Venezuela durante la XXV reunión del Foro de Sao Paulo, celebrado del 25 al 28 de julio en la ciudad de Caracas.

En estos cuatro días, venezolanos e invitados especiales de los movimientos sociales y de los partidos políticos de izquierda del mundo, asistentes al Foro Internacional, visitaron el stand de la Sunacrip, donde conocieron sobre el petro, criptomoneda respaldada por el



Estado venezolano y las riquezas del país.

En estos espacios cientos de personas se sumaron al Plan de Ahorro en Petro y adquisición de la criptomoneda venezolana, en la Petro Taquilla instalada en el Teatro Teresa Carreño, en Caracas, en el marco de la XXV reunión del Foro de Sao Paulo.

Los servidores públicos de la Sunacrip ofrecieron información detallada sobre los beneficios del ahorro en petro, la adquisición del criptoactivo soberano y el uso del petro a través de la PetroAPP, una billetera multimonedada que permite el pago en petro, así como el intercambio entre múltiples

criptoactivos de manera rápida, fácil y segura.

María Teresa Parra Sánchez, habitante de la parroquia San Agustín, ubicada en Caracas, se incorporó al Plan de Ahorro en Petros, por considerar que esta política permitirá superar la coyuntura económica por la que atravie-

sa el país, producto de la guerra económica.

“Es una gran satisfacción que este programa haya llegado a todos los venezolanos en medio de esta crisis generada por la guerra económica. Es una moneda virtual que nos favorece porque en la medida que aumenta el valor del petro, los ahorros se incrementan”.

Sánchez se inició en el Plan de Ahorro en Petro, a través de la plataforma Patria en diciembre de 2018, y hoy puede decir con firmeza que “el petro es real, el petro existe”. Instó a la población a sumarse a invertir en petros, “solo tienes que ahorrar en la criptomoneda para que se vaya multiplicando y creciendo en capital”.

Pedro Lugo, activista de los movimientos de la juventud de izquierda, también visitó el stand de la Sunacrip, donde conoció acerca del Sistema Integral de Criptoactivos y destacó la importancia que tiene que el pueblo venezolano y la juventud confíe en este sistema.

“El petro nos va permitir crecer como país y acceder a los bienes y servicios a través de la criptomoneda el petro, para superar el bloqueo que mantienen potencias extranjeras sobre Venezuela”, expresó Lugo.

En Caracas

## Realizarán Congreso Internacional de Derecho por 20 años del TSJ

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), informó que próximamente se realizará el Congreso Internacional de Derecho y Sistema de Justicia Electoral, a propósito del 20º aniversario de la Sala Electoral del ente judicial.

El congreso tendrá como objetivo fortalecer los principios fundamentales del derecho electoral constitucional, así como

el derecho a la participación, el derecho al sufragio y la tutela judicial efectivamente, bajo el principio de la intervención política y protagónica del pueblo, reseñó en nota de prensa el ente judicial.

Durante una reunión para abordar diversos temas de interés en el área electoral, los magistrados precisaron sobre la elaboración de diversas mesas de trabajos, así como de conversatorios que posibiliten el encuentro de saberes, afianzando las bases para el

estudio y los aportes académicos al sistema de justicia venezolano, al tiempo que remarcaron la importancia de la defensa pública.

En el encuentro estuvieron presentes la defensora pública general, doctora Carmen Marisela Castro; la magistrada Indira Alfonzo Izaguirre; en la visita institucional el magistrado Malaquías Gil Rodríguez, vicepresidente de la Sala; así como las magistradas Fanny Márquez Cordero y Gisell López Quintero.





Presidente de Cuba dijo presente en el Foro de Sao Paulo

# Miguel Díaz-Canel ratifica apoyo incondicional al pueblo venezolano y al presidente, Nicolás Maduro

El canciller Jorge Arreaza expresó en nombre del presidente Nicolás Maduro, que “es un privilegio recibir en la Patria de Bolívar y de Chávez al presidente, Miguel Díaz-Canel, hijo y líder de la Patria de Martí y Fidel. Ante la agresión imperialista los pueblos de Cuba y Venezuela: juntos ¡Siempre Venceremos!”

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Prensa Cancillería  
Caracas



Foro de Sao Paulo y a la vez conmemorará el 65 cumpleaños del comandante Hugo Chávez, durante los actos previstos.

En este sentido, el canciller venezolano expresó en nombre del presidente Nicolás Maduro, que “es un privi-

legio recibir en la Patria de Bolívar y de Chávez al presidente, Miguel Díaz-Canel, hijo y líder de la Patria de Martí y Fidel. Ante la agresión imperialista los pueblos de Cuba y Venezuela: juntos ¡Siempre Venceremos!”.

Al mismo tiempo, el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores señaló que países como “Cuba, Nicaragua, Bolivia y Venezuela representan una línea roja, y el que no apoyó a Cuba a lo largo de estas décadas, el que no apoye a Ve-

nezuela o Nicaragua piense si es o no de izquierda, autoanalícese porque las revoluciones y el antiimperialismo están aquí sembrados”.

Por su parte, el Presidente cubano señaló que durante su intervención en esta edición del Foro de Sao Paulo, planteará la “necesidad de la unidad y la articulación de todas las fuerzas de izquierda de América Latina y el Caribe”

A su vez, el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la nación caribeña, expresó que “estamos en esta tierra entrañable en un día de mucha significación como lo es el natalicio del hermano Hugo Chávez, para reiterar el apoyo al pueblo venezolano en momentos en que arrecian las agresiones por parte del Gobierno de Estados Unidos”.

Finalmente señaló que la presencia de Cuba en Venezuela, es principalmente para ratificar “su apoyo incondicional con el pueblo venezolano y el presidente, Nicolás Maduro”.

Agresión salvaje del imperialismo contra Cuba y Venezuela

## Arreaza: El comandante Chávez es un referente para la revolución y la izquierda mundial

T/ Redacción CO  
Caracas

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, exaltó este domingo la sabia, pertinente y oportuna decisión de la izquierda mundial de realizar la XXV edición del Foro de Sao Paulo en suelo venezolano.

“Creo que fue una decisión sabia la que se tomó el año pasado en la edición del Foro número 24 en Cuba, que se trasladara a Venezuela este año”, dijo el ministro Arreaza en declaraciones a la prensa, mientras esperaba para recibir al presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel, en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía.

Sobre eso agregó que “la izquierda está o no está con los pueblos (...) aquí están los que tienen que estar (...) con este foro le hemos enviado un men-

saje a esa izquierda tal vez confundida por tanto bombardeo mediático”.

### CHÁVEZ COMO PIEZA CLAVE DE LA IZQUIERDA MUNDIAL

El canciller Arreaza exaltó además, la osadía del comandante Chávez de querer convocar una “Quinta Internacional” -socialistas del mundo- para rescatar desde la esencia más pura el socialismo y para readaptarlo a estos tiempos históricos. Apuntó que el líder de la Revolución Bolivariana “es un referente para Revolución y para la izquierda mundial”.

“Para el pueblo venezolano hoy es un día de felicidad, de privilegio por haberlo tenido, pero para el pueblo cubano también, para los pueblos de Nuestra América”, señaló el canciller refiriéndose al cumpleaños 65 del comandante Chávez.

“Tuvimos al comandante Chávez y lo seguimos teniendo, y que coincida con este movimiento fuerte de la izquierda a través del Foro de Sao Paulo, creo que es un regalo que le podemos dar todos los venezolanos a los pueblos del mundo y al espíritu del comandante Hugo Chávez”, agregó.

### POLÍTICA DE ASEDIO ESTADOUNIDENSE CONTRA CUBA Y VENEZUELA

Sobre las agresiones que ejerce el Gobierno de Estados Unidos contra Cuba y Venezuela, el ministro Arreaza señaló que todos los días hay una declaración o una amenaza, e incluso acciones concretas para perjudicar a ambos países.

“Es una agresión insólita, además de violatoria de cualquier principio del derecho internacional, de las relaciones civilizadas entre los pueblos (...) absolutamente fuera de lu-

gar, salvaje diría yo”, afirmó el diplomático venezolano.

El ministro de Relaciones Exteriores aseveró que los ataques contra el ideario revolucionario por parte de la administración Trump son porque “se dan cuenta que es el gran proyecto, es la unidad, es el ALBA y más allá del ALBA, es la unidad de los pueblos de Nuestra América, es el proyecto originario, es la Patria Grande”.

En ese sentido dijo que las sanciones más bien ayudan a fortalecer y a buscar salidas propias y creativas a la agresión con sello estadounidense.

“Mientras más nos agredan, más combustible será para protegernos (...) no solo para que nos defendamos, sino para que pasemos a una ofensiva y a una victoria final (...) ellos no conocen el carácter rebelde y libertario de nuestros pueblos”, acentuó el canciller.

### VENEZUELA FRENTE A LOS DESAFÍOS

El canciller Arreaza finalizó su declaración a los medios comentando la “inmensa responsabilidad que significa llevar la vocería -en materia de política exterior- de Venezuela ya que se decide el destino de los pueblos y de Nuestra América”.

“Ahí ha estado el presidente Maduro con firmeza, con una valentía, y si él puede, todos estamos obligados a poder (...) el que tenga dudas, es mejor que se baje del barco, ya no queremos ver más traidores”, subrayó.

Sobre el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), el ministro dijo que es una reincorporación ficticia, ya que el mismo “es un instrumento vetusto, imperialista y fuera de orden en este momento histórico”.

Asimismo, resaltó la apuesta de diálogo entre el Gobierno Bolivariano y la oposición.

“Nosotros apostamos al diálogo, a la paz de Venezuela, y ojalá que haya una rectificación de los actores de la derecha venezolana y de la administración de Donald Trump”.



Clausuró XXV Foro de São Paulo

# Maduro: La verdad de Venezuela prevalecerá ante la campaña asquerosa contra el pueblo



El Presidente venezolano indicó que si bien la campaña mediática contra Venezuela no es novedosa, por tanto comenzó a gestarse desde la llegada de la Revolución Bolivariana; su intensidad superó los niveles registrados en los últimos tiempos

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

La verdad de Venezuela derrotará las maniobras de manipulación y desinformación que, desde el extranjero, se ciñen contra la nación, afirmó este domingo el presidente de la República, Nicolás Maduro.

“La realidad puede más que cualquier mentira. La verdad de la Revolución Bolivariana, su carácter democrático y humanista prevalecerá sobre la

campaña asquerosa que hay contra el pueblo venezolano”, subrayó durante su participación en la clausura del XXV Foro de São Paulo, que se desarrolló en Caracas.

En compañía de su homólogo cubano, Miguel Díaz-Canel, reiteró que Venezuela es víctima de una agresiva campaña de manipulación y fake news que se extiende en todo el continente, especialmente sobre países como Argentina, Brasil, Colombia, Chile, República Dominicana y Uruguay donde se convirtió en un tema “doméstico”.

Indicó que si bien la campaña mediática contra Venezuela no es novedosa, por tanto comenzó a gestarse desde la llegada de la Revolución Bolivariana; su intensidad superó los niveles registrados en los últimos tiempos.

“No es nueva esta campaña, lo que es nuevo es la intensidad de las mentiras que se dicen y la continuidad de las campañas

que se dicen en todos los países del mundo”, aseveró.

En alusión a los comentarios que refieren un supuesto régimen dictatorial en Venezuela, el Jefe de Estado destacó que los venezolanos jamás aceptarían la imposición de una dictadura, dado su profundo carácter democrático y soberano.

“No es una ofensa para mí, a mí me resbalan las estupideces que dicen los estúpidos. Es una ofensa al pueblo de Venezuela, porque no aceptaría nunca una dictadura”, agregó desde el Palacio de Miraflores.

Bajo este escenario, agradeció la presencia de más de 700 delegados internacionales al XXV Foro de São Paulo, quienes ratificaron su respaldo a la nación suramericana frente a las agresiones de potencias extranjeras.

## BOLIVARIANISMO AUTÓCTONO

En su alocución, el Presidente venezolano rescató el ideal sembrado por el comandante Hugo Chávez a través

## Miguel Díaz-Canel: Venezuela es hoy la primera trinchera de la lucha antiimperialista

El presidente del Consejo de Estados y ministros de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel, por su parte señaló que el Foro de São Paulo “en un julio extremadamente desafiante, ha servido para acompañar a la heroica resistencia venezolana y reclamar el fin del cerco brutal que le han impuesto. Venezuela es hoy la primera trinchera de la lucha antiimperialista”.

Díaz-Canel manifestó que igualmente quienes participan en este encuentro están convocados a “condenar y demandar el levantamiento del bloqueo a Cuba, nos convoca el foro a apoyar la rebeldía del pueblo boricua, que más de cien años de colonia yanqui no han podido enterrar; también nos une para rechazar los escandalosos actos del imperio contra familiares de migrantes y particularmente contra sus niños y niñas maltratados”.

Indicó el Presidente cubano que debe tenerse presente que

asegurar la paz en Venezuela es equivalente a defenderla para toda la región. “Respaldo y defender a Venezuela es enfrentar decididamente el retorno de la Doctrina Monroe y la escalada imperialista contra nuestros pueblos, hoy es contra Venezuela, Cuba y Venezuela, mañana será contra otros, y al final irán contra todos”.

“Estados Unidos amenaza y calumnia a Cuba y Venezuela para no reconocer su fracaso por el intento de derrocar a la Revolución Bolivariana... ninguna mejor tribuna que este foro para ratificar que Cuba no renunciará ni traicionará jamás a sus principios ni a Venezuela”, expresó el presidente Díaz-Canel.

No dudó en señalar que el Foro de São Paulo nació de la necesidad de unidad y articulación de los partidos políticos y los movimientos de izquierda “de nuestra región para confrontar al imperialismo y a la derecha neoliberal, hábiles en actuar bien combinados para destruir mediante métodos antidemocráticos, golpes de Estado, criminalización de líderes progresistas, fraude y manipulación de datos...”.

del bolivarianismo, pensamiento que se traduce en una “respuesta autóctona” al modelo pro imperialista que imperó en Venezuela.

“Es importante conocer la realidad profunda del movimiento fundado por Chávez. El chavismo es el bolivarianismo del siglo XXI, fundamentado con nuestra propia historia nacional”, dijo.

“Tenemos que superar los estigmas y lograr la unión de las fuerzas progresistas, revolucionarias y de izquierda con un gran proyecto de transformación humana que logre unificar las fuerzas populares, fue la gran lección de vida que nos enseñó nuestro comandante Hugo Chávez”, insistió este domingo el presidente de la República, Nicolás Maduro.

## VISIÓN PROGRESISTA DE CHÁVEZ

Maduro exhortó a los más de 720 delegados y delegadas que

asistieron a esta edición a hermanarse cada vez más desde lo moral, espiritual y político, y con ello afianzar el proceso revolucionario que impulsó el líder eterno, Chávez.

Desde este espacio, valoró la actividad, que se inició el pasado jueves y finalizó este domingo, como solidaria y de amor fraterno entre los militantes “de la causa humana, del verdadero progresismo y de la izquierda rebelde”.

En esa línea, los invitó a conocer la vida de Chávez y “su tesis”, El libro azul, escrito por él en 1990 “para entender el chavismo y sus orígenes”.

“Aquí (en el libro), en el año 90, el mismo en el que se fundaba el Foro de São Paulo, el comandante Hugo Chávez logra hilvanar un conjunto de tesis históricas, ideológicas, políticas que fueron fundamental para el cambio total de la historia de Venezuela”, mencionó el Mandatario.



Declaración Final del XXV Foro de São Paulo ratifica

# Unidad y solidaridad son claves para frenar agresiones de EEUU

El documento convoca con sentido de urgencia a fortalecer el movimiento mundial en defensa de la paz, la democracia y las conquistas sociales alcanzadas, ya que “la conducta agresiva e irresponsable de la actual administración de Donald Trump, así lo demanda”

T/ Leida Medina  
F/ Cortesía  
Caracas

La unidad, la solidaridad, una dirección política decidida y capaz, objetivos claros de lucha, moral de combate y arraigo en el poder popular, son factores claves y fundamentales para lograr una mayor eficacia y profundización de las acciones en la región de las organizaciones y partidos de izquierda, para lograr frenar las permanentes agresiones del imperialismo contra la soberanía, la autodeterminación y la integración de los pueblos.

Los planteamientos son las premisas centrales de la declaración final del XXV Foro de São Paulo, bajo el lema “Por la Paz, la Soberanía y la



Foro de Sao Paulo respalda diálogo entre el Gobierno Bolivariano y la oposición

Prosperidad de los Pueblos”, que culminó ayer, y que fue avalado por 713 delegados nacionales e internacionales.

La presentación del documento fue realizado en el Salón Bicentenario del Hotel Alba, donde se realizó la

sesión plenaria de cierre del evento, y cuya lectura estuvo a cargo de las representantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por México, Xadeni Méndez y del Partido Comunista de Brasil, Ana María Prestes.

La citada declaración también hace un llamado a la emancipación social, la plena soberanía política, la independencia económica y el derecho a la autodeterminación de los pueblos, así como el respaldo al diálogo político entre el Gobier-

no Bolivariano y la oposición venezolana.

En su documento el foro convocó con sentido de urgencia, a fortalecer el movimiento mundial en defensa de la paz, la democracia y las conquistas sociales alcanzadas, en vista de la “conducta internacional agresiva e irresponsable de la actual administración de (Donald) Trump, así lo demanda”, reseña el documento.

## ENCUENTRO MUNDIAL EN CUBA

La declaración final también propone la participación en el encuentro mundial antiimperialista, contra el neoliberalismo a celebrarse en Cuba el próximo 3 de noviembre, con la finalidad de fortalecer los esfuerzos de cooperación y solidaridad entre los partidos de izquierda y movimientos sociales.

Asimismo, el documento señala que los movimientos sociales y políticos de izquierda y progresistas de América Latina y el Caribe se comprometen a luchar contra “el patriarcado, la xenofobia, el racismo, la criminalización de la migración y contra cualquier forma de discriminación por motivos étnicos, religiosos, de género u orientación sexual”.

El coordinador político del Comité Preparatorio del XXV Foro de São Paulo, Roy Daza, destacó que el encuentro logró reafirmar la unidad y la confraternidad de los partidos de izquierda y los movimientos sociales de América Latina y el Caribe, así como concretar la participación de organizaciones de Asia, Europa y África.

Daza sostuvo que lo novedoso en esta edición del Foro de São Paulo, fue la confluencia de los movimientos sociales con los partidos de izquierda y el lograr aprobar un plan común, producto de unas líneas centrales.

## Voces de américa latina

\*El dirigente político aimara boliviano, David Choquehuanca, destacó que es fundamental la unidad para trabajar de manera conjunta, ya que los problemas generados por el modelo capitalista son globales; a saber: la pobreza, las crisis ambiental, energética y del agua, el problema alimentario, “hay un desorden mundial, no estamos bien, estamos mal, el modelo de desarrollo capitalista occidental nos ha generado muchas crisis, como la de valores, principios, institucionales”, apuntó.

Afirmó que es necesario generar nuevas propuestas y trabajarlas de manera conjunta, “ningún país, por más desarro-

llado que sea ya no podrá enfrentar estos problemas que son globales. Todos nos necesitamos, por eso es importante que Caracas haya acogido esta importante reunión, donde hemos discutido estos problemas y ponernos de acuerdo. La unidad es fundamental, necesitamos unirnos todos los que vivimos en este continente”, afirmó.

\*El investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México (Ciesas), sociólogo Héctor Díaz Polanco, resaltó que el haber realizado el foro en el país “manda un mensaje, una señal de que en este momento en América Latina la aguja que marca los

horizontes es Venezuela, lo que pase en este país repercutirá en toda la región”.

En su opinión, Venezuela “en este momento está avanzando en una dirección positiva en comparación con lo que ocurría hace seis meses. La declaración final refleja la coyuntura especial en que se encuentra América Latina, otra vez estamos en una encrucijada, en cuanto a si mantiene la anunciada declinación del ciclo progresista o por el contrario, las dificultades que la izquierda ha encontrado en algunos países solo expresa una fase de un proceso más largo de ascenso. Yo pienso que pasa lo segundo”.

También consideró necesario revisar algunas políticas y desarrollar un mecanismo para evitar algunas distorsiones, ya que se ha dado el caso de que un gobierno progresista saca de la pobreza a millones de personas, como sucedió en Brasil, “luego en la siguiente elección esas misma masa reivindicada, vota en contra del Gobierno progresista que la sacó de la pobreza”, acotó.

\*El coordinador de la Asociación Ecuatoriana de Amistad con el pueblo saharauí, Pablo de la Vega, al referirse a la importancia del foro, destacó: el diálogo con integrantes de los partidos políticos de África y la visión estratégica emitida

por los grupos de trabajo en torno a la indispensable relación de amistad y cooperación entre América Latina y el Caribe y los 54 pueblos africanos, “dando prioridad a aquellos que han surgido de procesos de saharauí liberación e independencia nacional”, señaló.

También estimó importante identificar los temas y potenciar las relaciones con Argelia, Namibia, Sudáfrica, Angola, Nigeria: “me parece que para América Latina y específicamente para algunos países como Venezuela, Cuba, Brasil son fundamentales, sin dejar de lado a las naciones restantes en el continente americano”, expresó.



Un grande para el pueblo venezolano

# Diosdado Cabello: Hugo Chávez nació para no irse jamás



En un mensaje publicado en la red social Twitter, escribió el vicepresidente sectorial para Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez: “Feliz cumpleaños, querido Jefe. Aquí el ejemplo de tu juramento es la bujía de la vida y el cuidado de la Patria. Tú el primero en este combate por la dignidad y el futuro”

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

**E**l presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, Diosdado Cabello, resaltó ayer domingo que el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, se convirtió en un grande para el pueblo venezolano, a propósito de conmemorarse el 65 aniversario de su natalicio.

“Nació Hugo Rafael, de padre y madre humildes, como la inmensa mayoría de nuestros niños, naciste grande, para la historia, para la vida, para no irte jamás, 65 años después te has convertido en un gigante para nuestro Pueblo, amor con amor se paga, contigo Nosotros Venceremos!”, escribió Cabello a través de su cuenta Twitter.



## RODRÍGUEZ: PRIMERO EN COMBATE POR LA DIGNIDAD Y EL FUTURO

El vicepresidente sectorial para Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez, conmemoró este domingo el aniversario 65 del natalicio del líder de



la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez Frías.

En un mensaje publicado en la red social Twitter, escribió: “Feliz cumpleaños, querido Jefe. Aquí el ejemplo de tu juramento es la bujía de la vida y el cui-

## Pueblo revolucionario y dirigentes de izquierda

Durante las celebraciones por el cumpleaños número 65 del líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez pueblo revolucionario y dirigentes de izquierda manifestaron su incondicional compromiso con el legado de este venezolano quien rescató el autoestima de los venezolanos.

“Chávez hoy vive más que nunca en nuestros corazones y en cada partícula de aire que respiramos en esta nuestra patria, porque él fue el despertar de Venezuela y de los pueblos latinoamericanos y caribeños”, refirió Luis Rojas, representante del colectivo Antonio Monsalves Sierra, persona con discapacidad motora.

Desde la parroquia 23 de Enero, donde reposa el espíritu de aquel inquieto hombre del pueblo, este día de su natalicio estuvo rodeado de jóvenes y niños que, mientras transcurría el conversatorio donde contaban las vivencias del joven cadete, jugaban en el patio de ese cuartel mágico donde la llama de la vida arde en sus cuatro puntos cardinales.

En ese ambiente entre festivo y nostálgico, José Ernesto Romero, representante de los pueblos indígenas del estado Zulia, rememoró un hecho que tocó las fibras de su familia yukpa, y que lo vincula a aquel pequeño arañero, que en sus primeros años como Presidente de la República, dió pasos agigantados para reivindicar a su pueblo.

“Yo sufrí en carne propia con mi familia las arremetidas de la Cuarta República, en el año 95 fuimos desalojados de nuestras tierras en la Sierra de Perijá. Cuando gana el comandante Chávez la Presidencia, inició una lucha por reivindicar a nuestros pueblos desplazados a la fuerza y a un año de su primera gestión Chávez nos devolvió esas tierras y nuestras familias volvieron a reencontrarse”, contó.

dado de la Patria. Tú el primero en este combate por la dignidad y el futuro”.

## MENÉNDEZ: EL CHAVISMO SÓLO VA DE LA MANO CON LA REVOLUCIÓN

Por su parte el vicepresidente sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, conmemoró este domingo el 65 aniversario del natalicio del líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Rafael Chávez Frías.

“Solo se es bolivariano si se es antiimperialista. No hay otra forma de chavismo que no sea revolucionario. Nadie es intérprete tuyo. Nos advertiste. Y tu Pueblo te brinda en homenaje la batalla épica, con Nicolás, hacia la Victoria”, publicó Menéndez a través de su cuenta en la red social Twitter.



El Ceofanb exigió respetar la soberanía del pueblo y la paz

# Padrino López: EEUU continúa con sus maniobras para provocar y violar leyes internacionales

“Es el mundo de lo anacrónico, de lo inverosímil, el mundo de la fuerza y no de la razón, de la falsa moral, el mundo de la justicia para los débiles y no para los fuertes. EEUU continúa en su maniobra de provocaciones y violaciones a las leyes internacionales”, publicó en su cuenta de la red social Twitter.

T/ Redacción CO  
F/ Prensa Ceofanb  
Caracas

El ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, reiteró que el Gobierno de Estados Unidos (EEUU) continúa con sus maniobras de provocación e incumplimiento de las leyes internacionales, tras violar nuevamente el espacio aéreo de Venezuela.

“Es el mundo de lo anacrónico, de lo inverosímil, el mundo de la fuerza y no de la razón, de la falsa moral, el mundo de la justicia para los débiles y no para los fuertes. EEUU continúa en su maniobra de provocaciones y violaciones a las leyes internacionales”, publicó en su cuenta de la red social Twitter.

Las declaraciones del ministro se efectúan, luego que el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), denunciara el pasado sábado una nueva violación del espacio aéreo venezolano, por parte de aviones espías de origen estadounidense.



El Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb) denunció este sábado una nueva violación al espacio aéreo venezolano, por parte de aviones espías de origen estadounidense.

En un mensaje por Twitter, precisó que una aeronave ingresó de manera indebida a la región de información de vuelo de Maiquetía, “violando la seguridad aeronáutica y los tratados internacionales”, por lo que el Ceofanb manifestó que, una vez más, Estados Unidos “continúa en franca ofensa a nuestra patria y al mundo”.

En este sentido, el Ceofanb exigió a la administración del presidente Donald Trump respetar la soberanía del pueblo y la paz del país. “Respeten a este pueblo, que junto a la FANB quiere Paz”, recalcó la Ceofanb en la red social.

El pasado 19 de julio, el Sistema de Comando de Defensa Aeroespacial Integral (Codai), de la FANB interceptó una aeronave de inteligencia perteneciente a Estados Unidos, que sobrevolaba el territorio venezolano, acción con la que se violan los tratados internacionales.

De igual forma, el pasado mes de mayo, fue expulsado de aguas territo-

riales un buque estadounidense que transitaba cerca del puerto de La Guaira, un día después de que fuera detectado su tránsito por una zona económica exclusiva venezolana.

Por su parte, el vicepresidente sectorial para Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez, denunció que en lo que va del año, Estados Unidos ha violado el espacio aéreo venezolano con aviones espías, en 78 oportunidades. “No son aviones humanitarios, son aviones espías y de guerra estadounidenses”, remarcó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL,  
MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN  
JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
CARACAS, 25 DE ABRIL DE 2019  
208º y 160º

Asunto: API-VFALLAS-2019-000124

EDICTO  
SE HACE SABER

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del De Cujus, ciudadano GUSTAVO ADOLFO FLAMERICH RAMELLA, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-1.728.212, que este Despacho ordeno la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan ante este Despacho en un término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga, dentro de horas comprendidas para despachar entre las 8:30 am. y 3:30 pm., y se den por citados, en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA, sigue la ciudadana VIVIAN MERCEDES VALDEZ PEDROZA venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-5.172.673, en su contra de los ciudadanos GUSTAVO ADOLFO FLAMERICH RAMELLA y GRACIELA BEATRIZ FLAMERICH PEREZ, venezolanos mayores de edad y titulares de la cédula de identidad N° V-6.823.475, V-8.918.802 y V-11.231.196 respectivamente, en su carácter de HEREDEROS CONOCIDOS del De Cujus ciudadano GUSTAVO ADOLFO FLAMERICH RAMELLA, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-1.728.212. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “Correo del Orinoco” durante sesenta (60) días, das veces por semana, fijándose un ejemplar en la cantalera del Tribunal. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.-

El JUEZ PROVISORIO  
NELSON JOSÉ CARRERO HERA

Publicidad

## Fuerzas revolucionarias marcharon en Guanta por la paz de Venezuela

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Prensa Ceofanb  
Caracas

Desde la Base de Misiones de Chorrerón, ubicada en la zona alta del municipio Guanta, estado Anzoátegui, los dirigentes y militantes de la Revolución Bolivariana marcharon por la paz del país y en respaldo al presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.

Las fuerzas revolucionarias caminaron hasta la sede local del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), ubicada en el casco central de Guanta, población localizada en la zona metropolitana del estado Anzoátegui.

El alcalde portuario, Marcelo Galvis, resaltó la lealtad de los guanteños con la Revolución Bolivariana, liderada por el presidente Nicolás Maduro. Ratificó el apoyo contundente del municipio en la lucha contra el gobierno imperialista de Estados Unidos.

La militancia de los partidos políticos que conforman el Gran Polo Patriótico (GPP), movimientos sociales, comunas y consejos comunales colmó de paz y alegría el recorrido en el municipio Guanta.

Dirigentes del PSUV en la entidad oriental llamaron a mantenerse en movilización para cumplir con la defensa de la patria y el legado del líder socialista Hugo Chávez.





En el Cuartel de La Montaña

# Con diversas actividades el pueblo revolucionario celebró el cumpleaños 65 del comandante eterno Hugo Chávez

Con música llanera, entre juegos y el conversatorio Chávez Líder Bolivariano, el pueblo revolucionario rindió tributo a Hugo Chávez al cumplirse 65 años de su natalicio

T/ Elizabeth Pérez Madriz  
F/ María Isabel Batista  
Caracas

Desde la madrugada del día domingo, con fuegos artificiales que iluminaron el cielo de Caracas, comenzaron los actos en conmemoración del cumpleaños número 65 del líder eterno de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez Frías, y nuevamente el Cuartel de la Montaña 4F, ubicado en el sector La Planicie, de la parroquia 23 de Enero, fue sede de una serie de actividades que reunió a niños, jóvenes y adultos, entre ellos a los delegados del Foro de Sao Paulo, para celebrar la vida de este importante personaje nacido en Sabaneta de Barinas, quien le devolvió la esperanza al pueblo de Venezuela.

Niños y niñas de todas las edades participaron en distintos juegos y actividades enmarcadas en el programa El Arañero, en el patio central del Cuartel. Un gran número de personas se organizaban en grupos para visitar la Flor de los Cuatro Elementos, mientras en la tarima principal colocaban el enorme pastel alusivo al natalicio del Comandante.

La alegría no se hizo esperar, y fue el coro del Movimiento Nacional de Teatro César Rengifo, integrado por niños y niñas de las 22 parroquias de Caracas, el encargado de comenzar el evento, entonando bellas canciones del folklore nacional en honor a Chávez, como el "Catire Páez", "El Papagayo" y "Alma Llanera", entre otras, deleitando al público con la gracia y el talento que poseen estos infantes.

Un momento muy emotivo vivieron los presentes al llegar al acto Doña Elena de Chávez, madre del Comandante eterno, quien fue recibida entre muchos aplausos. Igualmente asistieron



al evento las hijas del líder de la Revolución Bolivariana, María Virginia Chávez, presidenta de la Fundación Comandante Eterno; María Gabriela, Rosinés, Hugo Rafael, sus nietas Gabriela y Miranda, hermanos y sobrinos.

Y como era de esperarse, llegó el arpa, el cuatro y las maracas para conmemorar esta fecha con las canciones en ritmo de joropo que le gustaban y que entonaba el Comandante eterno. Temas como "Sentir llanero", "Linda Barinas", "Barranca de Arauca" y "Vestida de garza blanca" fueron entre otros, algunos de los cantos que disfrutaron los presentes, con sentimientos encontrados, pero con gran entusiasmo y alegría, en las voces de Vidal Colmenares, Cristóbal Jiménez y el profesor Adán Chávez.

## CHÁVEZ LÍDER BOLIVARIANO

Además de juegos, deportes y música llanera, ayer en el Cuartel de la Montaña, también se realizó un conversatorio denominado "Chávez, líder bolivariano", en el cual el historiador de la Fundación Comandante Eterno, Alejandro López, el ge-

neral de brigada Pedro Alestre López, y Adán Chávez se pasearon por los acontecimientos históricos que se suscitaban en el mundo entre el año 89 y 92, así como los hechos que influyeron para que se cristalizara la insurrección cívico-militar del 2 de febrero del año 1992.

Apuntó el historiador Alejandro López que en el año 89, tiempo de fragua del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, tanto en el mundo como en América Latina, y en Venezuela, hay un gran quiebre histórico, caía el muro de Berlín, estaba en crisis el socialismo en Europa, "pero en contrapartida hay un gran proceso de insurgencia popular contra el neoliberalismo donde Venezuela tiene un rol protagónico, y no todo es fracaso para el socialismo".

## PIONEROS EN REVELARNOS CONTRA EL NEOLIBERALISMO

Explicó que Venezuela fue pionera en lanzar la voz contra el neoliberalismo cuando se decía que ya todo estaba perdido y que no había esperanza para la izquierda. Citó que el Caracas, que se inició en Guarenas, y se extendió en Caracas y otras

Valencia, "pero no fue detenido porque no era titular. Dijo que Chávez no era comandante en esta fecha y nunca le probaron nada.

## CHÁVEZ ERA CHÁVEZ DESDE NIÑO

En torno a este ascenso de Chávez a teniente coronel en el año 1990, dijo Adán Chávez, "no es exageración, pero Chávez era Chávez desde niño, es decir, siempre fue el primero en su clase, igual en la secundaria y en la escuela militar, y para no otorgarle el ascenso buscaban muchas maneras de frenar su desempeño, y por eso es el número 12 en su promoción, porque siempre intentaron frenarle su ascenso".

Compartió la anécdota que cuando el comandante Chávez fue ascendido a teniente coronel se lanzó un discurso que incluía la ideología y líneas a seguir del Movimiento Bolivariano en gestación, por lo cual su hermano Adán le preguntó cómo se había atrevido a dar ese mensaje, ante lo cual el comandante Chávez le restó importancia y le afirmó que no se dieron cuenta.

Explicó Adán Chávez que el Libro Azul, escrito por Hugo Chávez es la génesis de todo el proyecto de construcción socialista que sigue en marcha, y en tal sentido invitó al pueblo a revisarlo, analizarlo y estudiarlo, porque contiene toda la ideología de la Revolución Bolivariana. Narró que en diciembre del 91 su hermano Hugo le había afirmado que era la hora de actuar "y que si no era en ese momento, sería entre 10, 15 o 20 años, y le dijo que le informaría cuándo se efectuaría.

## CHÁVEZ DESPERTÓ LAS IDEAS LIBERTARIAS

En otro orden de ideas, Alestre aseguró que Hugo Chávez tiene el mérito de haber despertado la izquierda cuando se afirmaba que no había nada que hacer y sólo quedaba el camino del capitalismo. Destacó que como venezolanos debemos sentirnos orgullosos que "de este país salieron ejércitos a liberar a medio continente", enfatizó.



## No ha sido fácil el proceso revolucionario, pero es el camino

Al contar lo ocurrido, luego de la insurrección liderada por Hugo Chávez, entre otros militares, Alestre manifestó que fue un fracaso desde el punto de vista militar, pero "estando presos, a los pocos días nos dimos cuenta que había un pueblo pendiente de nosotros y atento a los acontecimientos.

Destacó Adán Chávez que el 2 de abril se efectuó la primera marcha chavista, desde la plaza El Venezolano hasta el Cuartel San Carlos, porque los familiares temían que fuesen asesinados los militares insurgentes. Refirió que la movilización fue ferozmente reprimida. En el año 94 el Comandante salió de la cárcel y emprendió su recorrido por todo el país y se continuó formando.

Finalmente refirió que "la enseñanza de todo esto es que este proceso por sus orígenes, por lo que hemos vivido en todos estos años, no ha sido nada fácil, pero como lo dijo Argimiro Gabaldón no es fácil, pero es el camino, no hay otro".



## Cumpleaños 65 del Comandante eterno

Shirley Rincón

Hoy el cielo amaneció adornado de arbores y se vistió el arcoíris con sus hermosos colores. Porque es el cumpleaños de nuestro amado gigante el Tribilín Arañero nuestro eterno Comandante. Son 65 añitos los que cumple en este día y como todos los años habrá fiesta y alegría. Al Cuartel de la Montaña hoy toditos nos iremos y el "Cumpleaños feliz" a Chávez le cantaremos. Él se sentirá dichoso de que estemos festejando en unidad y hermandad y junto a él celebrando Papa Dios y Jesucristo por ser revolucionarios junto a Chávez estarán en su fiesta de cumpleaños. Y un gran coro celestial de ángeles y querubines cantarán las "Mañanitas" y dirán que ¡Chávez vive! Hoy vamos a dibujarte para también regalarte el corazón más inmenso que puedas imaginarte. Y con las cosas más lindas con tus recuerdos más bellos con tu voz y tu sonrisa con tu piel y tus cabellos. Este corazón llenamos este corazón te damos es el corazón del pueblo que grita ¡Chávez, te amamos!

lapoetsadechavez@gmail.com  
Caracas



Legado para defender la soberanía

# Pueblo revolucionario de Trujillo celebró natalicio del comandante Hugo Chávez

Mujeres y hombres de distintas localidades se dieron cita en la plaza Bolívar del municipio Trujillo (capital), donde se desarrollaron diversas actividades culturales y protocolares en honor al líder de la Revolución Bolivariana

T/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Prensa AVN  
Trujillo



Con alegría, compromiso y moral revolucionario, este domingo el pueblo del estado Trujillo celebró los 65 años del natalicio del comandante Hugo Chávez Frías.

Mujeres y hombres de distintas localidades se dieron cita en la plaza Bolívar del municipio Trujillo (capital), donde se desarrollaron diversas actividades

culturales y protocolares en honor al líder de la Revolución Bolivariana.

El integrante del equipo político estatal del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Edgar Barreto, destacó la grandeza de Chávez, quien

dejó un legado de unidad en el pueblo revolucionario, advirtiendo acerca de las agresiones que estarían cometiendo la derecha nacional e internacional contra la patria.

“Chávez sigue presente por ser un personaje de grandes di-

mensiones. Un día como hoy, en Sabaneta de Barinas, hace 65 años, nació y creció para dejarnos un legado”, expresó.

Barreto también resaltó la importancia de mantener vivo ese legado para defender la soberanía.

“En nombre del PSUV les digo que sigamos el ejemplo e ideas de Chávez, en lo profundo, en la solidaridad, en lo humano y en el respeto por la gente. Chávez fue un hombre de gran ética y moral revolucionaria, por lo tanto, no puede haber un revolucionario haciendo lo contrario”, aseveró.

Por su parte, Yonatan Aguilar, del Frente de Panaderos Socialistas del municipio Pampán, resaltó que es un orgullo celebrar los 65 años del nacimiento del Comandante Chávez, a quien el mejor de los homenajes que puede rendírsele es “mantenernos unidos en estos momentos cuando la derecha pretende confundirnos con sus mentiras, pretende desmoralizarnos como pueblo, y pide una intervención contra la patria”.

Recalcó que esas pretensiones no se concretarán porque “el legado de Chávez, al igual que el de Simón Bolívar, permanecerá en el pueblo”.

Entretanto, Rosbeli Carrillo manifestó que la juventud se siente feliz de haber sido calificada como la generación de oro por parte del comandante Chávez, de allí que este día es para celebrar y rendirle un merecido homenaje al hombre que creyó que los jóvenes deben estar a la vanguardia.

Un regalo para Chávez

## Consulta Popular se realizó este domingo en Barcelona



T/ Redacción CO  
F/ Prensa Gobernación  
Caracas

Este domingo 28 de julio se realizó la Consulta Popular sobre la transferencia de competencias a las 39 comunas del municipio Simón Bolívar, jurisdicción capital del estado Anzoátegui.

Un total de 525 consejos comunales dispusieron mesas habilitadas, con el fin de que 155.000 electores inscritos acudieran a cumplir con su derecho al sufragio.

El alcalde del municipio Simón Bolívar, Luis José Marcano, indicó que tras celebrarse este domingo el natalicio del

líder Hugo Chávez, el pueblo de Barcelona acudió a ratificar su compromiso con el comandante revolucionario y fortalecer el empoderamiento del Poder Popular.

Marcano detalló que fueron convocadas 39 comunas barcelonesas. Igualmente resaltó que la expresión del pueblo abrirá una etapa para superar las dificultades.

“El comandante Chávez apostó a la juventud, por eso estamos acá celebrando su natalicio, alegres, como él nos enseñó y así seguiremos adelante impulsando la Revolución Bolivariana, y ese es el mejor regalo que podemos darle”, manifestó.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
DIVISIÓN DE RELACIONES LABORALES  
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LEGALES

En virtud de que han sido infructuosas las diligencias practicadas para lograr la notificación personal del ciudadano EMILIANO PALACIOS, titular de la cédula de identidad N° 6.129.510, quien ocupa el cargo de Supervisor de Vigilante adscrito a la Dirección de Deportes de esta Casa de Estudios, del contenido del Oficio N° 35-DSE-DSC-186-2019 de fecha 17/05/2019, según consta en Acta levantada al efecto, se acuerda en consecuencia efectuar dicha notificación en un diario de mayor circulación nacional, de conformidad con el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. A continuación se transcribe el texto íntegro de la notificación, de conformidad con el artículo 73 ejusdem:

Oficio N° 35-DSE-DSC-186-2019 Caracas, 17 MAYO 2019

Ciudadano  
EMILIANO PALACIOS  
C.I: 6.129.510  
SUPERVISOR DE VIGILANTE  
DIRECCIÓN DE DEPORTES  
Universidad Central de Venezuela  
Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de notificarle que le ha sido otorgado el beneficio de Jubilación, según consta en el Dictamen N° DJ-01857-2019 de fecha 06/03/2019, elaborado por el Departamento de Seguimiento de Carrera, adscrito a la División de Seguimiento y Egreso de este Despacho, que declaró procedente el beneficio a partir de la fecha en que haga efectiva la presente notificación, de acuerdo CLAUSULA 26, NUMERAL 2, LITERAL, DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y EL SINDICATO DE OBREROS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA EN EL DISTRITO FEDERAL Y ESTADO MIRANDA, EN MATERIA DE JUBILACION.

En este mismo orden de ideas, se le informa que el monto de la Jubilación queda acordado, según lo establecido en la Cláusula 81 de la II Convención Colectiva Única de los Trabajadores del Sector Universitario 2015-2016.

A los efectos de formalizar la notificación del contenido del texto correspondiente al otorgamiento de la pensión, según lo previsto en el artículo 73 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, se anexa a la presente copia de los documentos antes mencionados, por medio de los cuales se le otorga la pensión en los términos aquí expuestos, el cual forma parte de la presente.

Finalmente, se le notifica que de conformidad con lo previsto en los artículos 94 y 95 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos de considerarse lesionado por esta decisión podrá ejercer el Recurso de Reconsideración, en el plazo de quince (15) días siguientes al recibo de la presente, agotado este, sin obtener respuesta o que la misma sea contraria a sus pretensiones, podrá interponer por ante la Ciudadana Rectora, dentro de los quince (15) días siguientes de la notificación, el Recurso Jerárquico.

De acuerdo a la resolución N° 01-00-000122 de fecha 19-06-2009, emanada de la Contraloría General de la República, establece en el Artículo 3: "Los funcionarios o empleados públicos, indicados en el artículo 3 de la Ley Contra la Corrupción, deberán presentar su Declaración Jurada de Patrimonio en formato electrónico dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha en la cual cesen el ejercicio de empleos o funciones públicas".

Sírvase llenar y firmar el acuse de recibo al pie de la presente, en señal de haber sido notificado. (Fdo. Lic. Marvelys Castillo, Directora de Recursos Humanos. Designación según Acta y Resolución R-N° 099-2013 del 01/02/2013, sobre Delegación de Atribuciones y Firma, suscritas por la Rectora de la Universidad Central de Venezuela.)

Asimismo, se le participa que transcurridos quince (15) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este único Cartel, se le tendrá por notificado a los fines legales pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Lic. Marvelys Castillo  
Directora de Recursos Humanos  
Designación según Acta de fecha 05/02/2013 y Resolución R-N° 099-2013 del 01/02/2013,  
sobre Delegación de Atribuciones y Firma, suscritas por la Rectora de la Universidad Central de Venezuela



Frente a la arremetida imperialista

# Rogelio Polanco: Hugo Chávez inspira lucha de nuestros pueblos en defensa de la soberanía

“A sus 65 años, el comandante Hugo Chávez continúa inspirando la lucha de nuestros pueblos por la justicia y en defensa de la soberanía frente a la arremetida imperialista, dijo Polanco

República Bolivariana de Venezuela  
Concejo Municipal Bolivariano Libertador  
Distrito Capital  
Dirección de Recursos Humanos  
Oficina de Asesoría Legal

DRH-AL-147-2019  
Ciudadano:  
**ALVARO RONDON**  
C.I. N° V-3.729.609  
Cargo: Profesional II Nivel VII  
Dirección: Av. Galipán, Residencia Sinamaica. Piso 7, Apartamento 701. San Bernardino. Presente.-

**NOTIFICACIÓN DE DESTITUCIÓN**  
"Caracas Cuna de Bolívar y Reina del Waraira Ropano"

Reciba un cordial saludo solidario y Revolucionario, en esta etapa de Rectificación, Rebelión y Renacimiento del Proceso Revolucionario.

Actuando de conformidad con lo previsto en el Artículo 6 y 10 numeral 1 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, conculcada con el artículo 68 de la Ordenanza Modificatoria de la Ordenanza sobre Procedimientos Administrativos cumple en notificarle, que en Sesión Ordinaria celebrada por este Concejo Municipal el día Jueves 11-07-2019, previa consideración del contenido de su comunicación N° DRH-AL-115-2019; Punto de Cuenta OD-09, mediante el cual se solicitó la consideración del Acto Administrativo de Destitución, debido a que se comprobó a través del Procedimiento Disciplinario suscitado bajo el N° 020-2018, instruido en la Oficina de Asesoría Legal de esta Dirección de Recursos Humanos de este Concejo Municipal, todo este contenido de conformidad con lo establecido en el numeral 8, artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Motivado que usted incurrió en una causal de destitución prevista en el Artículo 86 numeral 3 sub causal "Abandono injustificado al trabajo durante (03) días hábiles dentro del lapso de treinta (30) días continuos", de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Finalmente, cumpliendo con lo establecido en los artículos 92 y 94 de la Ley del Estatuto de la Función Pública, cumpla con informarle que en contra del Acto Administrativo de Destitución usted puede ejercer el Recurso Administrativo Funcional dentro de un lapso de tres (03) meses contados a partir de su NOTIFICACIÓN, por ante los Tribunales competentes en materia Contencioso Administrativo Funcional.

"Se entenderá por notificado quince (15) días después de la presente publicación"

Sin más que hacer referencia, me suscribo de usted.

Atentamente

Lic. SIXTO CHACON ESPINOZA  
DIRECTOR (E) DE RECURSOS HUMANOS  
CONCEJO DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR  
DISTRITO CAPITAL

PB / LG

"2019: A doscientos años del inspirador discurso del Libertador Simón Bolívar ante el Congreso de Angostura, año de la transformación municipal hacia la consolidación de la democracia profundamente participativa y protagónica.  
¡Leales siempre, traidores nunca!"  
Dirección: Av. Lecuna Centro Ejecutivo Miranda piso 8, frente a la Plaza Miranda Teléfono: 0212-482-38-12

T/ Redacción CO  
F/ Prensa Cancillería  
Caracas

El embajador de la República de Cuba ante Venezuela, Rogelio Polanco, resaltó este domingo que el comandante Hugo Chávez continúa siendo motivo de inspiración en la batalla de los pueblos por la justicia y defensa de su soberanía ante agresiones que ejecuta el Gobierno de Estados Unidos (EEUU).

“A sus 65 años, el comandante Hugo Chávez continúa inspirando la lucha de nuestros pueblos por la justicia y en defensa de la soberanía frente a la arremetida imperialista. Nos alienta su convicción inquebrantable en la victoria. ¡Venceremos!”, escribió el representante cubano a través de su cuenta en Twitter.

Más temprano, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, rememoró el legado de Chávez, con una frase de Fidel Castro evoca el ideario del líder de la Revolución Bolivariana.

“Fidel dijo: “En Chávez reencarnaron las ideas de Bolívar (...). Tal vez nunca se prestó una atención mayor a los deseos y las necesidades más sentidas de las personas. Ya se perciben algunos frutos.” Nuestro sentido homenaje a Chávez en el 65 aniversario de su nacimiento”, publicó en la referida red social.

Asimismo, el canciller de la Mayor de las Antillas, Bruno Rodríguez, enalteció la trayectoria y el legado del comandante Chávez.

“Estás presente hoy en Venezuela y en Nuestra América. Tu pueblo bolivariano y chavista resiste la embestida imperialista y defiende a toda costa su soberanía. Las fuerzas de izquierda y progresistas enarbo-



lan, desde Caracas, tus ideales. Tu legado nos guía, nos compromete”, remarcó Rodríguez en Twitter.

Hugo Rafael Chávez Frías, nació el 28 de julio de 1954 en Sabaneta de Barinas, fue un político-militar que en 1999 asumió la Presidencia de Venezuela, cargo que ocupó hasta su muerte en 2013.

Tras llegar a la presidencia, Chávez inició un gobierno enfocado en desarrollar políticas de protección social, ante las políticas neoliberales que instalaron gobiernos de la Cuarta República.

Conservadores acusan a Vizcarra de la situación de incertidumbre

## Congreso hostile ante propuesta de adelanto electoral en Perú

T/ Redacción CO  
Caracas

La dirigencia neoliberal del parlamento peruano reaccionó hoy con reticencia ante la propuesta presidencial de realizar elecciones generales adelantadas el año próximo, ante la persistente crisis política.

La iniciativa del presidente Martín Vizcarra fue planteada horas antes en su mensaje anual a la nación, ante el Congreso de la República, y por el aniversario de la proclamación de la independencia peruana.

“Una vez más, el Presidente de la República ha puesto al país en una situación de incertidumbre e inestabilidad, con lo cual ha generado una situación de mayores condiciones de conflicto político”, sostuvo la mesa directiva congresal encabezada por el empresario Pedro Olaechea.

Olaechea fue aupado ayer por el partido derechista Fuerza Popular, de Keiko Fujimori, encarcelada

preventivamente por una investigación de lavado de activos, y asumió con una agenda conservadora proempresarial de contraofensiva fujimorista.

El comunicado congresal se abstiene de pronunciarse sobre el adelanto de elecciones presidenciales y parlamentarias previa reforma constitucional que se someta a referendo, para “n nuevo comienzo” con relevos presidencial y congresal dentro de un año.

El Legislativo dice que se pronunciará tras conocer la reforma propuesta, ante la cual procederá dentro del marco constitucional vigente y dentro del respeto a los principios democráticos y defendiendo los fueros del Congreso.

Vizcarra hizo el planteamiento debido a que la mayoría congresal del fujimorismo y sus aliados menores incumplió el compromiso de aprobar una reforma política.

El Mandatario señaló que en sus viajes por el interior ha recibido el constante reclamo de cerrar el Par-

lamento, lo que se refleja también en las encuestas, en las que hay un repudio masivo al Legislativo y a Fuerza Popular, que se aferra a la mayoría parlamentaria formal que ostenta.

Con el adelanto electoral “se reforzarán los cimientos de nuestra República, aunque ello implique que todos nos tengamos que ir. Señores congresistas, Perú Primero!”, dijo Vizcarra en su mensaje.

Los bloques de izquierda Nuevo Perú (NP) y Frente Amplio (FA) pedían nuevas elecciones generales adelantadas desde hace meses, así como un proceso constituyente, ante el boicot fujimorista a las reformas planteadas.

El congresista del FA Marco Arana declaró que la propuesta presidencial debe tener prioridad en la nueva legislatura congresal y la parlamentaria Marisa Glave, del FA, dijo que en principio su grupo está de acuerdo con el planteamiento, pero es necesario saber las reglas de los nuevos comicios.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
Caracas, diez (10) de julio de 2019  
208° y 160°

Asunto: APII-V-2014-000293

**CARTEL DE EXTRACTO SE HACE SABER**

Que con motivo del Juicio que por INTERDICCIÓN, sigue la ciudadana EMELYN CLEMENCIA OLMOS DE MARTINEZ, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-1.128.291, a favor del presunto entredicho ENRIQUE OCTAVIO MARTINEZ OLMOS, suscitado en el expediente distinguido con el N° APII-V-2014-000293, que este Juzgado en fecha 07 de marzo de 2017, dictó SENTENCIA DEFINITIVA en referido caso y cuya dispositiva a continuación se transcribe: “...En fuerza de las consideraciones precedentes, este JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS administrando Justicia en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por autoridad que le confiere la Ley, declara lo siguiente: PRIMERO: CON LUGAR la solicitud de Interdicción, presentada por la ciudadana EMELYN CLEMENCIA OLMOS DE MARTINEZ, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-1.128.291, en su carácter de madre del ciudadano, ENRIQUE OCTAVIO MARTINEZ OLMOS, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-19.583.921.- SEGUNDO: En consecuencia, se DECRETA LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA del ciudadano ENRIQUE OCTAVIO MARTINEZ OLMOS, plenamente identificado en autos y se designa como Tutora Definitiva a la ciudadana EMELYN CLEMENCIA OLMOS DE MARTINEZ, madre del entredicho.- TERCERO: A los fines de que la Tutora Definitiva designada obtenga autorización judicial, en virtud del cargo que desempeña, se le insta a que indique las personas que han de conformar el Consejo de Tutela, para lo cual se ordena abrir la Tutela ordinaria para el entredicho de conformidad con lo establecido en el artículo 324 y siguientes del Código Civil Venezolano, una vez quede definitivamente firme la presente decisión.- CUARTO: Se ordena la expedición, registro y publicación de la sentencia que decreto de interdicción provisional, así como también se ordena el registro y publicación de esta sentencia una vez quede definitivamente firme, de conformidad con lo establecido en el artículo 414 del Código Civil Venezolano.- QUINTO: Consúltese con el Superior el presente fallo de conformidad con lo establecido en el artículo 736 del Código de Procedimiento Civil.- El presente Cartel de extracto deberá ser publicado en el diario “CORREO DEL ORINOCO” en una sola publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 233 del Código de Procedimiento Civil”.-

El Juez  
Abg. CESAR HUMBERTO BELLO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
ASUNTO: APII-V-2014-000293



# Chávez es mayoría

Elías Jaua Milano  
Caracas

En medio de la conmemoración de los 65 años del nacimiento de nuestro comandante Hugo Chávez Frías, quiero resaltar de él su inmensa capacidad de construir mayorías con vocación de poder democrático.

Con Chávez construimos una mayoría plural, diversa, democrática.

Chávez fue un líder que unió a las multitudes desesperanzadas de la década de los 90 del siglo XX, les abrió un camino democrático, pacífico y electoral, las dotó de un proyecto nacional y las condujo a la toma del poder político y con estas produjo las más grandes transformaciones democráticas de nuestra historia.

Chávez nace como figura histórica en medio de la rebelión militar del 4 de febrero de 1992, pero es a partir de 1994, cuando sale de prisión, que comienza el proceso de acumulación de fuerzas populares y patrióticas en el seno de la sociedad.

Son bien conocidas las dificultades que tuvo que enfrentar para desplegar una estrategia democrática en ese sentido, por un lado el acoso del gobierno de turno y por otro las tendencias sectarias, guerrilleras y hasta fascistas en el seno del Movimiento Bolivariano, que se negaban al camino político.

Bastantes veces el comandante Chávez nos relató esa

etapa, en lo personal nos tocó vivirla políticamente, de lucha contra estas tendencias, las cuales siempre ejemplificaba con aquella historia de cuando él dio la orden de expansión de la militancia, notó que este crecimiento era muy lento, se puso a indagar y en un Círculo Bolivariano le respondieron: “Chávez, es mejor ser poquitos pero irreductibles”.

También tuvo que confrontar la resistencia a participar en las elecciones presidenciales, posición en la cual casi fue derrotado por las referidas tendencias internas en 1996.

El Comandante no se rindió, se fue el mismo a las calles, a las catacumbas y en 1998 emergió como el más grande líder de masas del siglo XX y principios del siglo XXI, fundó un instrumento electoral plural, diverso, democrático el Movimiento V República (MVR); conformó una gran alianza nacional con todo el que se quiso unir, el Polo Patriótico; presentó un programa viable y sencillo que resumía los anhelos de las mayorías, la Agenda Alternativa Bolivariana; enarbó una bandera: ¡Constituyente! Y así nos condujo a nuestra primera victoria, el 6 de diciembre de aquel año.

A lo largo de poco más de 12 años de ejercicio de su liderazgo nacional, Chávez nunca renunció a ser mayoría. A partir

de 2010, somete a un proceso de autocrítica su propio liderazgo y de crítica a nosotros los dirigentes del PSUV, proceso expresado en el documento “5 Líneas de Acción Política”, donde cuestiona el sectarismo y la desconexión con las bases populares; él mismo se va a la calle, se deja interpelar e interpela. Convoca a la reunificación de las fuerzas patrióticas y a la construcción de una hegemonía democrática:

“Estamos obligados a vencer y a construir, eso no se decreta, una gran sociedad patriótica que incluya a los sectores medios de la población, intelectuales, profesionales, técnicos, a los llamados ni ni o apolíticos”.

Desde esa idea llama a la conformación, en 2012, de una nueva gran alianza: el Gran Polo Patriótico, como mecanismo para romper con el sectarismo, el cual consideraba como una gran amenaza a la viabilidad democrática de la revolución. En tal sentido expresa:

“Dejemos el sectarismo, aquí estamos nosotros, cierren la puerta, ¡No!, hay que abrir las puertas a través del debate, del diálogo”.

Chávez nunca permitió que los grupos, “anillos” o asesores lo convirtieran en minoría. Chávez sabía que una revolución sin ser mayoría, fenecerá. Las revoluciones no las hacen

los gobiernos, las hacen las mayorías populares, las hacen los pueblos bajo un liderazgo ético.

Hoy, el PSUV no puede conformarse con ser la mayoría de las minorías electorales. El chavismo nació de las mayorías y solo siendo mayoría política, social y cultural, expresada electoralmente, podrá lograr sus objetivos de consolidar y expandir la Independencia, la democracia protagónica, la igualdad social, una sociedad productiva y honesta, forjar una cultura del trabajo, en fin, abrir el camino hacia una democracia socialista.

En tiempos de agresión imperialista, las consignas y las políticas de atrincheramientos son necesarias para resistir, pero no son suficientes para una contraofensiva revolucionaria. La necesaria unidad y cohesión no debe ser contradictoria con la participación protagónica de las mayorías contestatarias, críticas, rebeldes que conforman el chavismo. Ya lo decía Chávez:

“La unidad, no es aquello de monolítica, que vamos hacer todos iguales, ¡Patria o Muerte Venceremos!; ¡No, No y No! La unidad es diversa, es contingente, va evolucionando, a veces se fortalece, a veces se debilita (...). Hay que cabalgar sobre la unidad, revisándola,

cohesionándola, con debate, con argumentos, convenciendo, esto es vital”.

Para nosotros y nosotras, vital es practicar el profundo e inequívoco pensamiento democrático popular de Chávez. Para profundizar este tema, comparto este link <https://youtu.be/7g0e2AqhHYc> de un video del Colectivo Tatuy Tv, para que vean y oigan a Chávez.

Es hora de pasar de la consigna defensiva “Rodilla en tierra” a la consigna revolucionaria de Chávez de aquel marzo de 1994, cuando fue liberado en el Paseo Los Próceres: “¡Vamos a la calle, a las catacumbas, vamos a la carga a la toma del poder político!”. Vamos a la carga pues, a reunificar a la mayoría social chavista. Seamos irreductibles, pero siempre seamos una mayoría democrática.

Hoy es necesario una contraofensiva popular, democrática revolucionaria y chavista para refundar las bases éticas políticas de la Revolución Bolivariana como garantía de la independencia, la paz y la democracia socialista en Venezuela. Solo por el camino de Chávez y no por otro lo lograremos. Así será.

PD. Compatriotas, durante el mes de agosto haremos un receso en nuestros escritos, más no en la batalla revolucionaria de todos los días.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Caracas-Venezuela

**NOTIFICACIÓN**

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye a la funcionaria RIVAS ZAMBRANO EMLISY, titular de la cédula de identidad N° 6.245.579, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP-DAL Nº 477  
Caracas, 16/07/2018  
Ciudadana  
RIVAS ZAMBRANO EMLISY  
C.I. Nº 6.245.579  
ENFERMERA II  
HOSPITAL DR. ELIAS TORO  
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altamira, Edificio Leona, PB, Altamira, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliar, se publicará un Cartel en el Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificada. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

ELUCES ANTONIO ROJAS  
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal. (E) Según Provisión Administrativa Nº 000149 de fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018  
WGLLQIMDL

Gobierno Bolivariano de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social  
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Caracas-Venezuela

**NOTIFICACIÓN**

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye a la funcionaria MARQUEZ GONZALEZ FRANCIS, titular de la cédula de identidad N° 13.227.734, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP-DAL Nº 485  
Caracas, 16/07/2018  
Ciudadana  
MARQUEZ GONZALEZ FRANCIS  
C.I. Nº 13.227.734  
ENFERMERA II  
HOSPITAL DR. ELIAS TORO  
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altamira, Edificio Leona, PB, Altamira, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliar, se publicará un Cartel en el Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificada. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

ELUCES ANTONIO ROJAS  
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal. (E) Según Provisión Administrativa Nº 000149 de fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018  
WGLLQIMDL

Gobierno Bolivariano de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social  
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Caracas-Venezuela

**NOTIFICACIÓN**

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye a la funcionaria CASTILLO CASANOVIA MARIA, titular de la cédula de identidad N° 12.765.129, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP-DAL Nº 483  
Caracas, 16/07/2018  
Ciudadana  
CASTILLO CASANOVIA MARIA  
C.I. Nº 12.765.129  
ENFERMERA II  
HOSPITAL DR. ELIAS TORO  
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altamira, Edificio Leona, PB, Altamira, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliar, se publicará un Cartel en el Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificada. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

ELUCES ANTONIO ROJAS  
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal. (E) Según Provisión Administrativa Nº 000149 de fecha 22 de junio de 2018, efectiva a partir del 20-06-2018  
WGLLQIMDL

Gobierno Bolivariano de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social  
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Caracas-Venezuela

**NOTIFICACIÓN**

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye a la funcionaria BUSTOS PATRICIA, titular de la cédula de identidad N° V-18.009.533, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP-DAL Nº 507  
Caracas, 26/07/2018  
Ciudadana  
BUSTOS PATRICIA  
C.I. Nº V-18.009.533  
ENFERMERA I  
CLINICA MATERINIDAD "SANTANA"  
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altamira, Edificio Leona, PB, Altamira, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliar, se publicará un Cartel en el Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificada. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Con el propósito de velar y preservar los derechos y garantías consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contenidas en el artículo 49, se aplicará los lapsos indicados en el artículo 89 numeral 4 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

ELUCES ANTONIO ROJAS  
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal. (E) Según Provisión Administrativa Nº 000149 de fecha 22/06/2018 efectiva a partir del 20-06-2018  
WGLLQIMDL

Gobierno Bolivariano de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social  
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Caracas-Venezuela

**NOTIFICACIÓN**

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye a la funcionaria EMMY MACHADO, titular de la cédula de identidad N° V-13.747.239, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP-DAL Nº 764  
Caracas, 06/09/2018  
Ciudadana  
EMMY MACHADO  
C.I. Nº V-13.747.239  
ENFERMERA I  
CLINICA MATERINIDAD "SANTANA"  
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altamira, Edificio Leona, PB, Altamira, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliar, se publicará un Cartel en el Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificada. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Con el propósito de velar y preservar los derechos y garantías consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contenidas en el artículo 49, se aplicará los lapsos indicados en el artículo 89 numeral 4 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

ELUCES ANTONIO ROJAS  
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal. (E) Según Provisión Administrativa Nº 000149 de fecha 22/06/2018 efectiva a partir del 20-06-2018  
WGLLQIMDL

Gobierno Bolivariano de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social  
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Caracas-Venezuela

**NOTIFICACIÓN**

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye al funcionario MARTINEZ IBARRA ALDRIN AGUSTIN, titular de la cédula de identidad N° 10.118.227, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el Artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYAP-DAL Nº 865  
Caracas, 16/02/2018  
Ciudadano  
MARTINEZ IBARRA ALDRIN AGUSTIN  
C.I. Nº 10.118.227  
ENFERMERO II  
CLINICA MATERINIDAD SANTAANA  
Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altamira, Edificio Leona, PB, Altamira, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Abraida la notificación domiciliar, se publicará un Cartel en el Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días continuos, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificada. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacue las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realice la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

LIC. JULIO SANDOVAL  
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal. (E) Según Provisión Administrativa Nº 000121 de fecha 06/12/2017 efectiva a partir del 18-12-2017  
AF/CL/MM

Gobierno Bolivariano de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social  
Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

Publicidad



Dio primera medalla a Venezuela

# Pesista Génesis Rodríguez se baño de oro panamericano

“Fue una competencia donde di todo para llegar a la medalla de oro. No fue fácil, fueron experiencias muy duras, le doy gracias a Dios, porque, como dije hace tres años, Génesis no se rendía así nada más, Génesis venía más fuerte con ganas de triunfar y llegar a Tokio 2020”, dijo la atleta

T/ Redacción CO  
F/ Alexis Torrealba  
Lima

La pesista falconiana Génesis Rodríguez le dio este domingo a Venezuela la primera medalla de oro en los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019 al ganar la competencia de la división 55 kilogramos del levantamiento de pesas del evento que se disputa en el Coliseo Mariscal Cáceres de la población de Chorrillo.

En el estilo arranque la venezolana fue la última en salir a la plataforma para levantar en su primer intento 93 kilos, uno más que la colombiana Yenny Sinisterra, quien sería la rival más fuerte. En el segundo movimiento la criolla



logró los 96 kg, consiguiendo un nuevo récord panamericano que poseía la misma at-

leta con 95 kg y que fuera establecido en mayo este año en Palmira, Colombia. Con esa

marca la venezolana lograba el primer lugar, seguida por la neogranadina con 94 y la

mexicana Ana López con 91 kilogramos.

En el envión, de nuevo la atleta de San Juan de los Cayos salía al final con la mejor marca de 113 kg para superar los 110 de Sinisterra. En el segundo intento la criolla levantó 116 para igualar la marca continental de la ecuatoriana María Escobar (Mundial de Turkmenistán 2018). La colombiana intentaría lograr sin éxito los 116 y luego los 119, dejando de esta manera la presea dorada a la venezolana con un total de 212 kilos, por 212 (plata) para la de Colombia y 202 kg de la mexicana López.

“Fue una competencia donde di todo para llegar a la medalla de oro. No fue fácil, fueron experiencias muy duras, le doy gracias a Dios, porque como dije hace tres años Génesis no se rendía así nada más, Génesis venía más fuerte con ganas de triunfar y llegar a Tokio 2020”, dijo la atleta.

“Sobre las marcas alcanzadas en competencia señaló que ya las había tocado en sus entrenamientos. Como siempre he dicho, si uno se esfuerza en la preparación se pueden lograr los objetivos”, la pesista se despidió agradeciendo al presidente de la República, Nicolás Maduro, y al ministro Pedro Infante por el apoyo dado./ José Hernández-Omar Pernía enviados especiales Lima 2019

Compitieron 700 atletas entre damas y caballeros

## Erick Ronoh y Noelia Arteaga reinaron en XVII Media Maratón Simón Bolívar

T/ Eduardo Chapellín  
F/ Luis Graterol  
Caracas

El keniano venezolano Erick Ronoh, con tiempo de 1.08:50; y la nacional Noelia Arteaga, con 1.27:17; fueron los vencedores absolutos de la XVII Media Maratón Simón Bolívar que se efectuó por varias calles del municipio Libertador en Caracas.

La justa tuvo diversos percances. El primero fue cuando la línea tres (Plaza Venezuela-La Rinconada) no funcionó antes de las 7:00 am, hora pautada para la prueba (comenzó a las 7:38 am). Lamentablemente por lo menos 500 de los más de 1.200 inscritos se devolvieron molestos a sus casas, al no tener alternativas para llegar al Hipódromo La Rinconada, de donde partió los 21,5 km; al igual que



frente al Inces de la Nueva Granada, salida de los 10 k.

El segundo pecado fue a la hora de los refrigerios para los 700 competidores que cumplie-

ron sus rutas. Fueron insuficientes y, de paso, se observó cómo se los daban a otras personas que no compitieron. Tampoco se dispuso de baños portátiles para los

corredores ni en las salidas ni la llegada. Errores que no deben repetirse para futuras pruebas.

Volviendo a la justa, la experimentada corredora andina Ar-

teaga señaló que “no tuvo problemas: me fui de punta a punta, a pesar de que me molestó que la prueba comenzara media hora después. Una viene mentalizada para hacer una buena carrera y esto altera un poco el ritmo. En cuanto a la ruta me pareció bastante cómoda”.

Por su parte, el keniano con 12 años viviendo en Venezuela, Erick Ronoh, fue preciso: “Aunque me puse en la punta y nunca la cedí, Winton Palma siempre estuvo pisándome los talones. Eso sí, siempre mantuve una diferencia de siete o más segundos (al final le sacó nueve) que representaban 50 o más metros de ventaja. Sin embargo, como él es un corredor especialista en los 1.500 y 10 mil metros, cuando faltaban 5 kilómetros apresuré el paso y ya no tenía el remate para alcanzarme. Ahí me sentí ganador”.



Máximo representante del arte cinético

# Venezuela de luto por el fallecimiento del maestro Carlos Cruz Diez

“El pueblo venezolano y en especial el mundo del arte y la cultura, lamentamos la partida física del maestro del color y la cinética, Carlos Cruz-Diez. Nos dejás un hermoso legado que embellece ciudades de Venezuela y del mundo. ¡Siempre estarás entre nosotros, maestro!”, escribió el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros

T/ Redacción CO  
F/ Prensa MPPC  
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura y sus entes adscritos, se unen al duelo por el fallecimiento de Carlos Cruz-Diez, artista venezolano, y uno de los máximos representantes del arte cinético a escala mundial. Paz a su alma.

Cruz Diez se autodefinía como un artista estudioso de la técnica para transformar los tonos. Junto con Jesús Soto, fue precursor del aprovechamiento de las tonalidades para hacer arte.

Considerado, junto a Jesús Soto, como máximo representante del arte cinético,



Cruz Diez no fue el típico artista consagrado a su labor, sin prestarle atención al resto de los movimientos que emergen a su alrededor. La literatura también fue parte de su vida, pues desde pequeño escuchó hablar de arte, música y teatro de boca de su padre, el químico Carlos Eduardo Cruz, quien igual se dedicó a la poesía. Pero el dibujo y una caja de colores le hicieron descubrir un mundo nuevo: las artes plásticas.

Cruz-Diez dejó un importante legado en el ámbito artístico en Venezuela. Sus obras ocupan lugar en algunos lugares y edificaciones relevantes del país. Entre ellas, destaca la “Cromointerferencia de color aditivo”, en la pared central del Aeropuerto de Maiquetía; la “Doble

fisicromía cóncavo-convexa” de plaza Venezuela; además de las exhibidas en el Museo de la Estampa y del Diseño, bautizado con el nombre del ilustre.

Diversas figuras públicas de Venezuela expresaron su pésame en redes sociales.

“El pueblo venezolano, y en especial el mundo del arte y la cultura, lamentamos la partida física del maestro del color y la cinética, Carlos Cruz-Diez. Nos dejás un hermoso legado que embellece ciudades de Venezuela y del mundo. ¡Siempre estarás entre nosotros, maestro!”, escribió el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros.

“Venezolano extraordinario. Artista genial y deslumbrante. Inteligencia comprometida. Orgullo para todos. La-

mentablemente el sueño de ver su piso en el aeropuerto retratado con el regreso de los venezolanos no pudo disfrutarlo”, destacó el actor y director de teatro Héctor Manrique.

## CARLOS CRUZ DIEZ

Artista franco-venezolano, Carlos Cruz-Diez (Caracas, 1923-2019) vivió y trabajó en París desde 1960. Fue uno de los protagonistas más relevantes del arte óptico y cinético, corriente artística que reivindica la toma de conciencia de la inestabilidad de lo real. Sus investigaciones lo revelan como uno de los pensadores del color del siglo XX.

Las obras de Carlos Cruz-Diez se encuentran en prestigiosas colecciones permanentes como las de:

*Museum of Modern Art (MoMA)*, Nueva York  
*Tate Modern*, Londres  
*Musée d'Art Moderne de la Ville de Paris*  
*Centre Pompidou*, París  
*Museum of Fine Arts*, Houston  
*Wallraf-Richartz Museum*, Colonia

## PALABRAS DE CARLOS CRUZ DIEZ

“El verdadero arte es el conocimiento”.

“El color es la perfección de un instante, y ahora tengo el placer de que finalmente se empieza a entender.”

“Lo que busco es que la gente vea más allá”.

“Existe en el inconsciente colectivo la idea de que el arte es un cuadro colgado en un museo, pero el arte es la vida”.

“El fundamento para la invención del arte es el espacio: la obra ha de ser un ente viviente, y para poder percibirla uno ha de desplazarse”./ Prensa MPPC

En el Museo Alejandro Otero

## Niños y niñas tiene opciones didácticas recreativas para vacaciones

T/ Redacción CO  
F/ Prensa MPPC  
Caracas

Terminaron las clases, comienza otra etapa llena de diversión y más tiempo para aproximarnos al hecho artístico, en ese sentido, la Fundación Museos Nacionales tiene preparada una programación de más de 100 talleres a dictarse en todos sus museos adscritos, pero nos enfocaremos en esos espacios de diversión y formación que el Museo Alejandro Otero ha organizado para los consentidos de la casa.

La oferta programática del MAO contempla diversas actividades, donde los niños y niñas podrán articular el elemento lúdico con el artístico, a través del universo del maestro Alejandro Otero en las Vacaciones con Oterito.

Del lunes 29 julio al 2 de agosto los talleres socioproductivos de Ecoarte en el MAO te permitirán descubrir y transformar materiales convencionales para el disfrute de las artes plásticas, los facilitadores de este espacio serán los ami-

gos del MAO, estará dirigido a niños en edades comprendidas entre 10 y 12 años

Luces y colores se titula el taller a cargo de Natalie Mijares, que permitirá desarrollar destrezas para manifestarse libremente, a través del dibujo y la pintura, experimentando y aprendiendo de manera significativa y dinámica los efectos de la luz y las sombras con diferentes materiales y técnicas, motivando así el disfrute de las artes plásticas, siendo la cita del 5 al 9 de agosto, dirigido a niños entre 5 a 7 años.

Del 12 al 16 de agosto, Carlos Gómez, en el espacio Oterito entre dibujo, pintura y coloritmo brindará la oportunidad a los participantes de inspirarse en el emblemático maestro Alejandro Otero, mediante el dibujo, la pintura y el collage, y el taller estará dirigido a niños de 10 a 12 años.

MAO en movimiento será el taller de Nathalia Gil, del 19 al 23 de agosto, lleno de ritmo y sabor, dedicado a los adolescentes a partir de los 12 años, donde se instruirán en el conocimiento teórico práctico de la salsa casino. Los partici-



pantes en este espacio realizarán ejercicios corporales, coreografías y una acción final de exhibición.

Pequeños artistas se adueñarán del 26 al 30 de agosto a cargo de Nathalie Mijares, enfocando su atención en los más pequeños de 5 a 6 años, con el objetivo de que estos enfatizen su sensibilidad artística, creatividad y comunicación, introduciéndolos al campo de las artes plásticas.

La magia del color será ofrecida para deleite de los niños de 10 a 12 años por Enrique Camarihna, del 2 al 6 de septiembre, allí será posible conocer los procesos artísticos que generan conocimiento, despertando la creatividad a través de la utilización de diversas técnicas del arte como pigmentos de origen vegetal inspirados en la muestra Progenie, ayer y hoy de Anastasia Carpio.

Uno y mil colores dirigido a niños de 5 a 6 años, del 9 al 13 de septiembre dictado por Tania Chacón, permitirá la adquisición de habilidades y sensibilidades plásticas.

Cabe destacar que desde el primero del presente mes en el MAO, ubicado en el Complejo Cultural La Rinconada, se han venido llevando acciones destinadas a las vacaciones infantiles, siendo sus primeros talleres los de la Celebración del día del niño y forma, color y textura. Igualmente, estos espacios son de lunes a viernes de 9:00 am a 12:00 y si quieres participar en ellos puedes comunicarte con el 0212 6827621 y 6819571./ Prensa MPPC



Tinta cruda

## Regreso a la colonia

Alfredo Carquez Saavedra

La vocería más altisonante de la oposición venezolana tiene claro su objetivo: el regreso al pasado. Una persona más o menos razonable, es decir, con plenas facultades en el uso de la lógica, pudiera pensar que, bueno, la afirmación de arriba se refiere a volver a los esquemas políticos, económicos y sociales de más o menos 20 años atrás.

Pero no, la locura de quienes han tomado las riendas de la derecha venezolana es tal que, cuidadito y en el supuesto negado de que llegasen a hacerse con el poder, correríamos el riesgo de que nos llevasen de un solo brinco al modelo colonial indiscutido y reinante antes de la gesta independentista iniciada el 19 de abril de 1810. Por supuesto que el calco no sería exacto, pues ni modo, el mundo en algo ha cambiado.

Ya la metrópoli no sería Madrid, sino Washington; ya no se hablaría de la Santa Alianza, pero sí del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Del Movimiento de Países No Alineados (Mnoal) pasaríamos a ser parte -vergonzosamente como Colombia- de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y en lugar de ser socios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), buscaríamos espacio en la Agencia Internacional de Energía, para gusto y fiesta de los grandes países consumidores de hidrocarburos y sus transnacionales.

Los procesos electorales, si es que se llegasen a llevar a cabo, volverían a ser con papeletas impresas, acta mata voto y con el añadido piromaniaco de quema de libros y cualquier registro acusador. Se rescataría la Ley de Vagos y Maleantes para aplacar a la "chusma chavista" sin mayores remordimientos, con autopista directa a una remozada y ampliada cárcel de El Dorado.

Las agencias de espionaje y seguridad de Estados Unidos abrirían nuevamente sus oficinas en Miraflores y en el Ministerio de la Defensa, tal y como fue costumbre antes del mandato del presidente Hugo Chávez.

Con esto sueña la extrema derecha subvencionada por la Casa Blanca y el Palacio de Nariño. Señores, ¡bájense de esa nube!

alfredo.carquez@gmail.com  
Caracas



## ¡Sin tregua ni rendición!

Walter Ortiz

Ataques, agresiones amenazas, inventos, sabotajes, desespero, esfuerzos por descarrillar. Cualquier cosa es válida en estos momentos para promover el escalamiento violento contra la República Bolivariana de Venezuela.

Como lo advertimos en algún momento, el proceso de diálogo que acompaña gran parte de la comunidad internacional, cuenta sin embargo con un muy poderoso enemigo. Con la táctica unilateral que les llevó a derribar el Acuerdo Nuclear con la República Islámica de Irán --lo cual llevó varios años de negociación multilateral-- el gobierno de Donald Trump enfila contra el proceso de Noruega y Barbados.

¿Cuál puede ser la razón de fondo? Sencillo. El diálogo actual va contravía del propósito que encaminaron desde el 23 de enero, con base en un cada vez más obsoleto "mantra" barnizado en un "gobierno paralelo" que nunca fue y en un proceso de "transición" que no existe, y que han tratado infructuosamente de imponer por la fuerza.

Lo anterior no es otra cosa que un cambio de régimen político, que de suyo niega la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual es sustituida mágicamente por un "estatuto de transición" apoyado por la opo-

sición pretendiendo entronizar una fórmula estilo Libia.

Tres detalles, en la actualidad, tienen esta estrategia de la élite estadounidense que, finalmente, niega cualquier solución política, menos si esta es electoral porque se regiría por la Constitución de 1999 que tiene sus propios mecanismos.

En primer término, la imposibilidad de quebrar institucionalmente al país, especialmente a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), elemento clave para poder consolidar cualquier aventura en el territorio con posibilidades reales de éxito. Más bien ha sucedido lo contrario, ya que cada agresión del extremismo lo que ha hecho es solidificar la cohesión interna del Estado venezolano dejando apeado a quienes han traicionado al país.

En segundo lugar, la capacidad de resistencia del pueblo venezolano a pesar de las adversidades, agresiones, y dificultades --en un grado enorme provocadas ahora por las medidas genocidas impuestas desde Washington-- ha demostrado estar a la altura de las sociedades que entienden que la violencia y la guerra nada dejan al futuro, y que las soluciones políticas que deben proveer estabilidad y progreso a su cotidianidad

## El kiosco de Earle

### ¡Aló, Chávez!

Earle Herrera

Asalia y yo hemos hecho muchos sueños juntos -Argimiro Simón y Simón Ernesto, se llaman dos-, pero habíamos postergado juntar nuestras letras en un libro.

Estas terminaron encontrándose en torno a un líder tan bolivariano como el nombre que dimos a nuestros hijos, cuando Hugo Chávez no había irrumpido en el escenario político venezolano por la puerta grande de la Historia: la del pueblo. Ayer presentamos el libro *Aló Presidente* y otras llamadas. Era domingo, como el día que escogió el Comandante Invicto para hablar por los medios con su pueblo. Y les aseguramos que nuestra llamada no se quedó sin respuestas desde el otro lado de la línea. Nunca nadie se quedó sin respuesta.

earlej@hotm.com  
Caracas

son superiores razones a la de los bastardos enemigos de Venezuela.

Finalmente, las oposiciones creyentes en transiciones automáticas que pueden barnizar con planes presentados en grandes saraos y hoteles del país; carente de proyecto para ser alternativa de poder y con una voluntad entregada, hasta ahora, sin chistar a los designios del Gobierno de Estados Unidos, pasan por su peor momento histórico, más aun con la complejidad de unas eventuales elecciones a la Asamblea Nacional (AN).

Para complementar la escena, 120 países del Movimiento de los No Alineados (Mnoal) respaldaron mediante declaración política no solo el diálogo en Venezuela, sino al Gobierno constitucional del presidente Nicolás Maduro, lo cual es evidente victoria estratégica contra la escalada de Trump.

El diálogo debe seguir avanzando, pero más que eso debe consolidarse la voluntad indeclinable de ser independientes y soberanos en nuestras decisiones y acciones. La República Bolivariana de Venezuela es un Estado soberano y se nos tiene que respetar, eso no está en discusión en ninguna parte.

walter1982@gmail.com  
Caracas



El venezolano Julio Mayora impuso este domingo dos marcas panamericanas en arranque y cargada al levantar 155 kilogramos y 194 kilogramos respectivamente, en la categoría 73 kilogramos, para conquistar la segunda medalla de oro en la halterofilia de los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019, la hazaña de Mayora siguió a la de Génesis Rodríguez que tuvo su revancha en estos juegos donde hace cuatro años fue medalla de plata.

El boxeo venezolano tuvo un gran debut en la edición 18 de los Juegos Panamericanos Lima 2019. Nalek Korbaj, Luis Cabrera e Irismar Cardozo abrieron con triunfos en la primera jornada sobre el cuadrilátero, asegurando metales bronceos.

T/ Luis Ángel Yáñez/ F/ Cortesía IND



# Pesas y Boxeo por lo alto

